



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCION DE ERRORES COMPLEMENTARIA DE LA CORRECCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2019, DE LA ORDEN DE 3 DE JULIO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS Y PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA, POR FUNCIONARIOS INTERINOS, EN CENTROS CALIFICADOS DE ACTUACIÓN EDUCATIVA PREFERENTE DURANTE EL CURSO 2019/2020.

Advertidos errores en el Anexo I de la corrección de errores de 26 de julio de 2019, de la Orden de 3 de julio de 2019, correspondiente a los puestos ofertados para el curso 2019-2020, mediante concurso de méritos para interinos de cuerpos docentes en centros de actuación educativa preferente,

DISPONGO:

Publicar en el Anexo I de la presente Orden, las modificaciones producidas en la oferta de vacantes correspondientes al CEIP “Los Rosales”, de El Palmar, y al CEIP “Aníbal”, de Los Mateos.

Contra la presente Orden, dictada en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 15 de febrero de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se delegan competencias de la persona titular del departamento en quienes ostentan la titularidad de los Órganos Directivos de la Consejería y en los directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 1 de marzo), que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Cultura



en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

LA CONSEJERA DE EDUCACION Y CULTURA
(P. D. Orden de 15/02/2018, BORM de 01/03/2018)
LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS
Juana Mulero Cánovas

Documento firmado electrónicamente

06/08/2019 10:58:40

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7251b2df-b878-6208-add2-0050569b6280



ANEXO I						
CORRECCIONES A LOS PUESTOS OFERTADOS						
PUESTOS OFERTADOS PARA EL CURSO 2019-20, MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS, PARA INTERINOS DE CUERPOS DOCENTES EN CENTROS DE ACTUACIÓN PREFERENTE Y PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA.						
Código	Centro	Localidad	Municipio	Especialidad	Propuesta	Observaciones
30002386	CEIP Aníbal	Los Mateos	Cartagena	(0597FI) Idioma Extranjero: Inglés	1	
				(0597FF) Idioma Extranjero: Francés	1	
				(0597EF) Educación Física	0	1 vacante retirada a petición del centro
				(0597 AL) Audición y Lenguaje	2	
				(0597EI) Educación Infantil	3	
30006367	CEIP Los Rosales	El Palmar	Murcia	(0591225) Servicios a la Comunidad itinerante con CEIP Santa Rosa de Lima	1	
				(0597 MU) Música	0	1 vacante retirada a petición del centro
				(0597EF) Educación Física	2	1 vacante retirada a petición del centro
				(0597PRI) Educación Primaria	2	1 vacante retirada a petición del centro
				(0597EI) Educación Infantil	1	

